

Colectividad Sudafricana en febril actividad

Sin duda alguna la Colectividad Sudafricana está enraizada en la historia misma de nuestra ciudad, de nuestro sur, de nuestra Patagonia. Auténticos pioneros, llegaron a comienzos de siglo para brindar con su esfuerzo y espíritu aquello que, su renovada esperanza en un futuro mejor, les permitió hacer de esta su propia tierra. Desde entonces sus descendientes fueron conformando una comunidad que está buscando plasmarse con identidad propia.

Con esa finalidad y desde hace un tiempo miembros de dicha colectividad iniciaron y llevaron a cabo una serie de reuniones para intercambiar ideas con el objetivo de conformar la Asociación de la Colectividad Sudafricana, tarea que culminó en una Asamblea que se efectuó el 8 de febrero del cte. año y de la cual surgió el mandato para la constitución de una Comisión provisoria encargada de redactar los estatutos que regirá las normas de la futura Asociación.

Para interiorizarnos de la marcha de tan importante acontecimiento entrevistamos a miembros de dicha Comisión quienes nos manifestaron entre otras las siguientes apreciaciones:

Luego de una intensa y fructífera labor hemos elaborado los estatutos y designado a los miembros de la futura Comisión Directiva. Lo realizado habrá de ser expuesto a consideración de una Asamblea para su ratificación o rectificación, parcial o total. Recién entonces la Asociación habra de verse legítimamente constituida.

Nuestra intención y entendemos que está en el espíritu de la colectividad toda, no es otra que generar el ámbito adecuado (legalmente conformado) que aúne todos los esfuerzos, represente auténticamente y propicie con responsabilidad todas las actividades que vinculen solidariamente a los asociados entre sí y a estos con la comunidad para "difundir, preservar, transmitir e impartir la cultura, histórica y tradiciones suda-

fricanas", para "estimular el conocimiento de las tradiciones y costumbres de las Repúblicas de Sudáfrica y Argentina", tal cual lo expresa en su artículo 2º el Estatuto mencionado.

Sin exclusiones de ninguna índole, honrados por una historia que pretendemos rescatar, es este un momento propicio para estrechar lazos mancomunadamente. Las alternativas que está viviendo la República de Sudáfrica, la reciente visita de un contingente "afrikaaner" a nuestra zona, nos hablan de "vientos de cambio" que nos impulsan y exigen una participación madura y responsable.

En razón de todo esto convocamos a todos los sudafricanos y sus descendientes y familiares inmediatos a la Asamblea que habrá de realizarse el día 4 de abril a las 17 en la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, instando a una presencia y participación activa que cimiente el nacimiento de una Asociación que nos enorgullezca a todos.

Comisión

Presidente: Miguel Angel de Boer
Vicepresidente: Carlos de Lange
Secretario: Eddie Owen Buron
Prosecretaria: Sandra Edwards
Tesorera: Marina Sacco
Protesorero: Antonio Wright
Primer vocal (titular): Santiago Edwards
Segundo vocal (Titular): Enrique Visser
Tercer vocal (titular): Dante Botha
Primer vocal (titular): Ronaldo Cusen
Segundo vocal (suplente) Reinaldo Aracena
Tercer vocal (suplente): Fabián Visser
Revisores de cuentas: Rubén Montoya, Donaldo Cleland.

Ambos temas (Estatutos y Comisión) serán expuestos a aprobación en asamblea general, el 4 de abril próximo en lugar y fecha a confirmar.